



TOMÁS DE AQUINO

ÍNDICE:

- 1.- CARACTERES DE LA PATRÍSTICA.*
- 2.- TOMÁS DE AQUINO.*
 - A.- VIDA Y OBRAS.*
 - B.- RAZÓN Y FE.*
 - C.- TEORÍA DEL CONOCIMIENTO.*
 - D.- METAFÍSICA.*
 - E.- DEMOSTRACIÓN DE LA EXISTENCIA DE DIOS.*

1.- Caracteres de la Patrística.

El Cristianismo se presentó como expresión completa y definitiva de la verdad que la filosofía griega había buscado, aunque sólo la había hallado de forma parcial e incompleta, por dos motivos principales:

- defenderse de los ataques polémicos y de las persecuciones
- garantizar su propia unidad contra escisiones y errores.

Por ello el Cristianismo tuvo que poner en claro sus propios presupuestos teóricos y organizarse como sistema doctrinal.

Una vez en el terreno de la filosofía, el Cristianismo sostuvo:

- su continuidad con la filosofía griega que, según los padres, sólo había hallado la verdad de forma parcial e incompleta y
- se presentó como la última y más completa manifestación de la filosofía.

Justificó esta continuidad con la unidad de la razón que Dios ha creado idéntica para todos los hombres y todos los tiempos y a la cual la revelación cristiana le ha dado su último y más seguro fundamento.

Con todo ello, y esto es muy importante, se afirmaba la unidad entre la filosofía y la fe. Esta unidad, por lo general, no es un problema para los pensadores cristianos, es, más bien, un presupuesto que guía y dirige toda la investigación. Desde este punto de vista, era natural que:

- se intentara por un lado interpretar el Cristianismo mediante conceptos tomados de la filosofía griega para enlazarlo con ella, y
- por otro lado conducir el significado de la filosofía griega al mismo Cristianismo.

Este doble intento, que en realidad es uno solo, constituye la esencia de la elaboración doctrinal de que el Cristianismo fue objeto en los primeros siglos de nuestra era.

El periodo de los Padres de la Iglesia se considera cerrado hacia mitad del siglo VIII. En este periodo destaca Agustín (San) que vive entre el 354 y el 430 y lleva a cabo la síntesis entre Neoplatonismo y Cristianismo.

2.- Tomás de Aquino.

a) Vida y obras.

Tomás nace por el año 1225 en Rocasecca (cerca de Cassino, Italia), de la familia de los Condes de Aquino.

En 1243 ingresó en la orden de los frailes dominicos; de allí fue enviado a París donde estudió con San Alberto Magno.

Con su maestro se fue a Colonia en el año 1248.

En 1252 vuelve a París. Se dedica a la docencia y escribe el *De ente et essentia*.

En 1257 fue nombrado maestro de la Universidad de París.

En 1259 vuelve a Italia y es aquí donde escribe sus obras más conocidas: *Summa contra Gentiles*, *Comentario a las Sentencias* y la I y II partes de la *Summa Theologiae*.

En 1269 regresa a París. Aquí escribe distintas obras contra supuestas herejías que pululaban por aquellos años. Contra el avance de las tesis averroistas escribe el *De unitate intellectus contra averroistas*. Contra la corriente agustiniana escribe las *Quaestiones Quodlibetales*. Como puedes ver, el chico polemiza contra casi todo.

En 1272 regresa a la Universidad de Nápoles.

En enero del 74 va al Concilio de Lyon. En el viaje enfermó y se hizo trasladar al monasterio cisterciense de Fonssanova, cerca de Terracina, y allí murió el 7 de marzo de 1274.

Con este autor se llega al punto culminante de la escolástica ya que sintetiza todo el saber de su tiempo de forma armónica.

Desde el punto de vista filosófico, Tomás, es fundamentalmente aristotélico. Aristóteles es la última palabra desde el punto de vista de la razón; más allá solamente se puede llegar mediante la fe. Es evidente que intente armonizar Cristianismo y Aristotelismo, tarea ya emprendida por su maestro Alberto Magno en la escuela de París.

b) Razón y fe.

En tiempos de Tomás de Aquino las soluciones que había, en torno a este problema de razón y fe, eran dos:

a) La **solución agustiniana**: según la cual razón y fe no sólo no eran incompatibles sino que se confundían. La razón busca la verdad y la verdad es Dios. Sólo hay, pues, una verdad que la razón y la fe deben buscar en mutua colaboración. En propias palabras de S. Agustín: "*Comprende para creer, cree para comprender*".

b) La **solución del Averroismo Latino**: razón y fe son incompatibles y, en consecuencia, deben separarse. Se postula aquí la teoría de la doble verdad (la verdad de la razón y la verdad de la fe).

La **solución tomista** es intermedia entre las anteriores. Razón y fe son distintas por su objeto formal, pero hay una relación de colaboración. (Te recuerdo que cualquier ciencia, al menos para los escolásticos, tiene un doble objeto de estudio: el objeto material que es aquello de lo que se ocupa dicha ciencia, el qué, -el objeto material de la biología lo constituyen los seres vivos-, y el objeto formal que hace referencia a la manera de abordar el objeto material que tiene dicha ciencia, el cómo). La revelación no anula la razón; eso sí, la razón debe estar subordinada a la fe (“*Filosofía ancilla Theologiae*”). La razón no puede demostrar lo que pertenece a la fe, porque entonces la fe perdería todo su mérito. Pero puede servir de auxiliar a la fe de tres maneras distintas:

1. Demostrando los “*preámbulos*” de la fe, es decir, descubriendo las verdades cuya demostración es necesaria a la fe misma. No podemos creer lo que Dios ha revelado, si no sabemos que Dios existe.
2. La filosofía puede utilizarse para aclarar mediante comparaciones las verdades de la fe.
3. Puede rebatir las objeciones contra la fe, demostrando que son falsas o al menos que no tienen fuerza demostrativa.

La razón tiene su propia verdad y tratará de los principios que le son intrínsecos y que son certísimos, porque es imposible pensar que sean falsos.

Tomás define el acto de la fe, el *creer*, como un “pensar con asentimiento”, entendiendo por “pensar” la “consideración investigadora y el consentimiento de la voluntad”. Consideración investigadora en cuanto que es un acto intelectual que todavía está investigando porque aún no ha llegado a la certeza (en este caso cabe dudar: no inclinarse por el sí ni por el no; sospechar: inclinarse a rechazar una cosa sin pleno convencimiento; opinar: adherirse a una cosa con temor de que la cosa contraria sea verdadera). El consentimiento de la voluntad le da mayor certeza que el saber científico aunque no se trate de la certeza objetiva de la ciencia.

En definitiva, la verdad de la razón nunca puede ser opuesta a la verdad revelada: “*la verdad no puede contradecir la verdad*”.

c) Teoría del conocimiento.

La teoría del conocimiento tomista está calcada de la aristotélica. (Véase allí). Su rasgo más original es el relieve que toma el carácter abstractivo del proceso del conocer y, por consiguiente, la teoría de la abstracción. La abstracción es el proceso por el que el sujeto que conoce recibe el objeto conocido.

Los sentidos conocen la forma de las cosas unida a la materia. El entendimiento agente abstrae (separa) las formas de la materia individual, saca lo universal de lo particular, la **especie expresa** de las imágenes singulares. Esta especie expresa está en condiciones de ser entendida por el entendimiento paciente; una vez entendida se denomina **especie impresa** o forma o concepto.

Según la teoría tomista, el procedimiento de abstracción del entendimiento garantiza la verdad del conocimiento intelectual, porque garantiza que la especie que existe en el entendimiento es la forma misma de la cosa, y por ello hay correspondencia (“*adaequatio*”) entre el entendimiento y la cosa (realismo gnoseológico).

El alma, que es forma del cuerpo, conoce lo que le es propio, en consecuencia, formas. De aquí concluye Tomás que la forma o el universal es el objeto propio y directo del entendimiento y que éste no puede conocer directamente las cosas individuales. Éstas serán conocidas indirectamente por una especie de reflexión.

Sobre el problema de **los universales** merece hacer un inciso, dada la importancia que tiene en la Edad Media. se entiende por universal la noción genérica, la idea o entidad abstracta que se contrapone a la cosa particular o entidad concreta. Es ejemplo de universal “hombre” y de particular “Pedro”. Se trata de determinar qué clase de entidades son los universales, qué forma peculiar de existencia tienen.

Tomás, soluciona el problema, una vez más, con una posición intermedia entre el Nominalismo y el Platonismo que eran las posturas extremas mantenidas en aquel tiempo. Veamos:

- **El Platonismo**, también llamado realismo extremo, sostiene que el universal (“*la idea*”) es algo real, una sustancia subsistente fuera de los singulares. Más aún, la existencia de los universales es previa a la de las cosas particulares. Si fuera de otro modo no se entenderían las cosas particulares, ya que dichas cosas se encuentran fundadas en los universales.
- **El Nominalismo** sostiene que los universales no son reales, sino que están después de las cosas. Se trata, pues, de abstracciones de la inteligencia. Son puras palabras sin fundamento real.
- **Tomás** cree que el universal es un concepto objetivo que se encuentra realizado en una pluralidad de seres que poseen una naturaleza común y se halla en la mente como unidad. Dicho de otro modo, los universales existen pero sólo en cuanto formas de las cosas particulares teniendo en ellas su fundamento. Se trata de un realismo moderado.

d) Metafísica.

La metafísica tomista sigue también a la aristotélica salvo algunas modificaciones importantes exigidas, una vez más, por la fe. Hablará, pues, de materia, forma, potencia, acto, las cuatro causas, sustancia, accidentes, etc.

La novedad tomista radica en la introducción de la distinción entre **esencia** y **existencia** para poder distinguir entre el ser necesario (Dios) y el ser contingente (criaturas, es decir, el resto de seres creados). De este modo admite y justifica el **concepto de creación** que es básico para el Cristianismo y que Aristóteles, como todos los griegos, no acepta. Crear es sacar algo de la nada, y recordarás que los viejos milesios (Tales y compañía) ya lo dejaron claro.

De esta forma el Doctor Angélico distingue:

1. El Ser por excelencia en el que se identifican esencia y existencia, y es el único ser necesario (Dios).
2. Los seres que no tienen materia pero su esencia es distinta de su existencia, que son seres creados y, en consecuencia, contingentes (los ángeles).
3. Los seres compuestos de materia y forma en los que también su esencia y su existencia son distintas. Son seres creados y contingentes también (el resto de criaturas).

e) La demostración de la existencia de Dios.

La demostración racional de la existencia de Dios se puede hacer de dos formas:

1. **A priori** o "*propter quid*", que consiste en partir de la esencia de una causa para descender a sus efectos.
2. **A posteriori** o "*quia*", que parte de los efectos para remontarse a una causa.

La primera no es aceptada por Tomás puesto que, partiendo del supuesto aristotélico, todo conocimiento empieza por los sentidos y éstos sólo nos muestran seres contingentes, efectos. Pero merece la pena darle un vistazo dado que nos va a salir en Descartes y Kant. La formulación más famosa de esta prueba, llamada por Kant "*argumento ontológico*", la realiza San Anselmo en el siglo XI y puede resumirse así:

1. Cualquiera, incluso el necio, admite que al menos en el pensamiento existe un ser cuyo mayor no puede pensarse.
2. Existir en la mente y en la realidad es mayor que existir sólo en la mente.
3. Si el ser cuyo mayor no puede pensarse existiese sólo en la mente, podría darse el caso que existiese otro ser mayor que "el cuyo mayor no puede pensarse", lo cual es claramente contradictorio.
4. Por tanto ese ser cuyo mayor no puede pensarse, existe en la realidad y es Dios.

Tomás sólo admite como prueba demostrativa de la existencia de Dios **la prueba a posteriori**. A tal efecto usa la distinción metodológica aristotélica entre lo que es primero "por sí" o por naturaleza", es decir, en el orden del ser, y lo que es primero "para nosotros", es decir, en el orden del conocer. Dios es primero en el orden del ser, pero no lo es en el orden del conocer humano que, como decía el filósofo, el conocer empieza por los sentidos. Por tanto la demostración debe partir de los efectos sensibles.

Se han hecho famosas las cinco vías de la Summa Theologica. Todas ellas tienen el mismo esquema argumentativo. La primera (prueba cosmológica) es la vía del movimiento, deducida de la Física y de la Metafísica de Aristóteles y se argumenta así:

1. **Constatación de un dato empírico:** *“Es evidente, y los sentidos lo atestiguan, que en el mundo algunas cosas se mueven”*.
2. **Enunciado de un principio metafísico:** *“Todo efecto depende de una causa”*. Adaptado este principio a la vía del movimiento queda: *“Todo lo que se mueve es movido por otro.”*
3. **Consecuencias del principio:** no cabe un proceso indefinido en la serie de motores, *“pues, en ese caso, no habría un primer motor y, en consecuencia, no habría motor alguno, puesto que los motores intermedios no mueven sino por el movimiento que reciben del primero”*.
4. **Conclusión:** *“es necesario llegar a un primer motor que no sea movido por ningún otro y esto es lo que todos entienden por Dios”*.

La **segunda** (prueba causal) es vía de la causa eficiente, partiendo de que en las cosas sensibles hay un orden de las causas eficientes y llegando a afirmar que tiene que haber una causa eficiente primera a la que todos llaman Dios.

La **tercera** es la vía de la contingencia, parte de que en este mundo nos encontramos con seres contingentes que llegan a ser y dejan de ser y, en consecuencia, pueden existir o no existir y llegando a afirmar que tiene que haber un ser necesario que sea la causa de la necesidad de los demás seres al cual todos llaman Dios.

La **cuarta** es la vía de los grados de perfección, partiendo de que nos encontramos con seres más o menos buenos, verdaderos, etc. Y llegando a afirmar un ser que sea la causa de las perfecciones de todos los seres que todos llaman Dios.

La **quinta** es la vía del orden, partiendo de que nos encontramos seres sin conocimiento, como los seres naturales, que obran por un fin y llegando a afirmar la existencia de un ser inteligente que dirige todas las cosas naturales a su fin y a éste lo llaman Dios.